

San Jacinto, 30 de Setiembre del 2020

RESOLUCION

N° 195/20

ACTA N° 19/20

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, donde se trata la rendición de Fondo Permanente, periodo 01-08-20 al 31-08-20, OD 942, donde tiene observaciones por parte de Delegados, por no cumplir con algunos artículos del Tocaf.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento de la OD 942 correspondiente al Fondo Permanente, periodo Agosto 2020 y las observaciones que ella presenta y avala descargar dicha OD teniendo en cuenta la observaciones para corregirlas en futuras rendiciones de Fondo Permanente.

El Concejo Resuelve

- 1) Aprobar y autorizar al Contable del Municipio a descargar la OD 942.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Wilson J. Guzmán
Contable


Wilson Perazza
Alcalde


Wilson Perazza
Alcalde